



Comunicado No. 22. C-WF3-022
Fecha: 16 de enero de 2025
Zona de obras: tramo 3



Conozca los Planes de Manejo de Tránsito de la Línea 1 del Metro de Bogotá en la localidad de Puente Aranda

En mi casa colaboramos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Puente Aranda estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



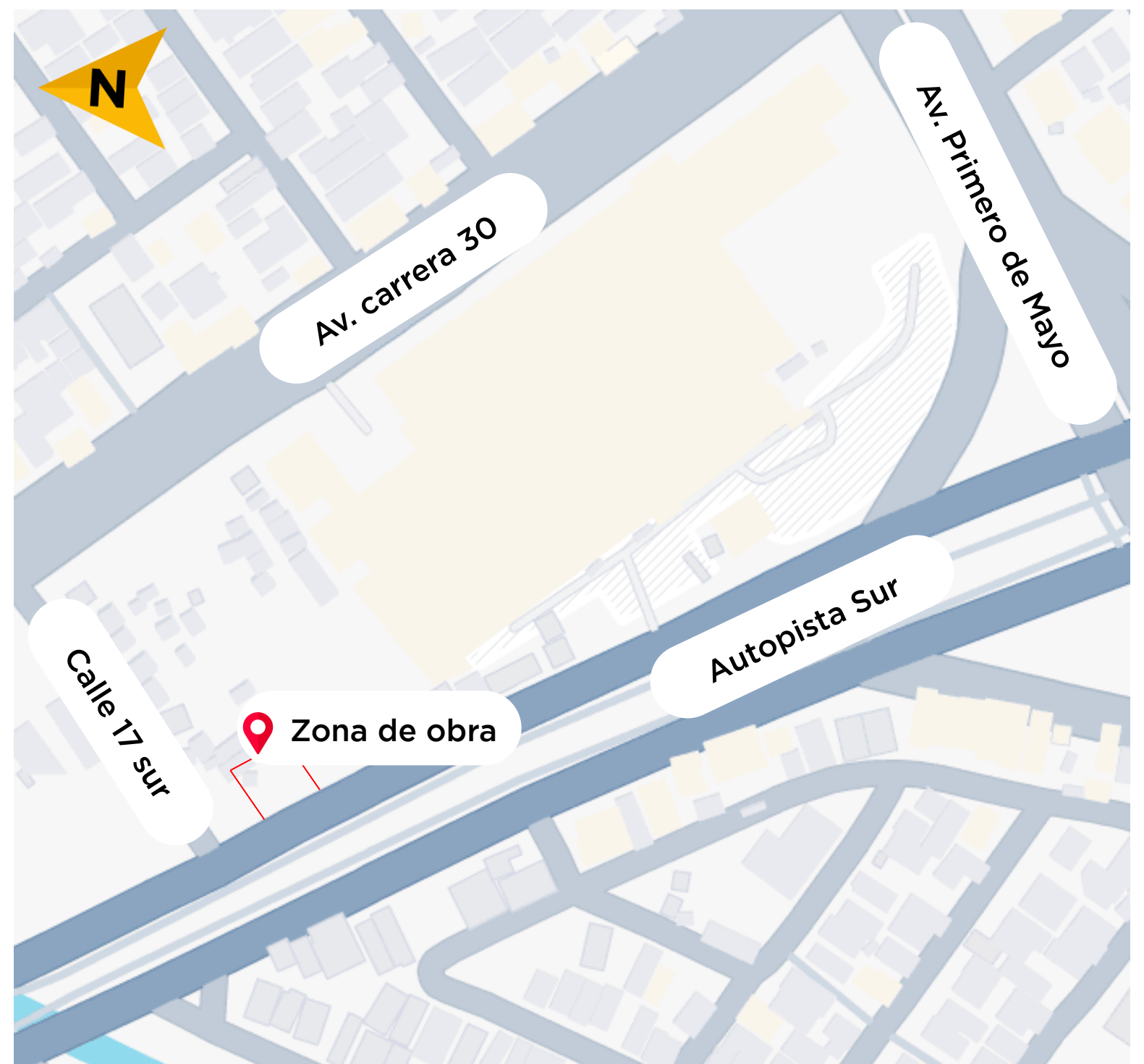
Obra 1 - Construcción de edificio de acceso oriental de la Estación 9.

Vigencia: 20 de septiembre de 2024 al 18 de septiembre de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Se realizará el cierre total del predio ubicado al oriente de la Autopista Sur con calle 17 sur.

El tráfico en la Autopista Sur, sentido norte-sur, entre la calle 17 sur y la av. Primero de Mayo, será afectado temporalmente durante la entrada y salida de volquetas y vehículos hacia la zona de obra.



Estos Planes de Manejo de Tránsito están autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 35 del 29 de agosto del 2024.



Escanee el código QR y conozca los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del tramo 3.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:
Calle 26 sur No. 681 - 12/18. Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.
Correo electrónico: social.avenida68@metro1.com.co - socialtramo3@metro1.com.co
Celular: 3058083739 Fijo: 6016478710.

